



AUTORIZA APORTE ASISTENCIAL QUE INDICA

Esta Alcaldía decretó hoy lo siguiente:

VISTOS :

Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades. Texto Refundido coordinado y sistematizado, fijado por el D.F.L. N° 1 del Ministerio del Interior, de 2.006.

Lo dispuesto en la ley N° 19.880, sobre procedimientos administrativos.

CONSIDERANDO :

El Memo conductor emanado de la Dirección de Desarrollo Comunitario, mediante el cual informa situación de salud y económica que afecta a José Manuel Vidal Cáceres, Rut 8.106.770-8, domiciliado en Nacimiento # 18 Villa Edén Los Lirios, comuna de Requinoa

Que el Municipio proporciona ayuda a las personas o familias que presentan estado de indigencia o necesidad manifiesta, de acuerdo a Informe Social N° 81 de fecha 26.02.2026.

El Decreto Alcaldicio N° 1525 de fecha 01.07.2020 que modifica Reglamento de Procedimiento, Entrega de Ayudas y Aportes Programa Asistencialidad (Reglamento de Asistencialidad).

El Decreto Alcaldicio N° 199 de fecha 17.01.2020 que aprueba Reglamento de Procedimiento, Entrega de Ayudas y Aportes Programa Asistencialidad (Reglamento de Asistencialidad).

El Decreto Alcaldicio N° 3337 de fecha 15.12.2025 que aprueba Presupuesto Municipal año 2026.

DECRETO :

ORIZASE aporte asistencial a nombre de José Manuel Vidal Cáceres, Ru [REDACTED]

GIRESE un monto total de \$200.000.- a nombre de José Manuel Vidal Cáceres, Ru [REDACTED] y depositado en la cuenta Rut N° **8106770 Banco Estado**.

IMPUTESE el gasto a la cuenta N° 215.24.01.007.009.000 "Asistencia Social a Personas Naturales", del ítem "Otras Ayudas" Presupuesto Municipal Vigente.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.

CAB/MBQ/TUS/VGG/KPM/kpm

DISTRIBUCION

Secretaría Municipal (1)
Dirección Des. Comunitario (1)
Dirección Adm. y Finanzas (1)
Archivo.- (1)



VGG

Firmado electrónicamente
CARLOS EDUARDO ARRIAGADA
BLANCO
Alcalde (s).

Firmado electrónicamente
MARIELA ALEJANDRA BERMUDEZ
QUEZADA
SECRETARIA MUNICIPAL (S)

URL Verificación: <https://intranet.requinoa.cl/verificarDocumento/q2YFbAnJVNaSoia>
Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la Ley N° 19.799.





MAT. : Solicita Aporte Asistencial

**DE : SRA. THANNIA ULLOA SANCHEZ
DIDECO**

**A : SR. WALDO VALDIVIA MONTECINOS
ALCALDE**

1.- Tengo a bien informar a Ud. sobre situación socioeconómica, que afecta a José Vidal Cáceres, Ru [REDACTED] comuna de Requinoa [REDACTED]

2.- Teniendo en cuenta la situación de salud y económica de referido, se solicita respetuosamente autorizar un aporte asistencial de \$200.000.- pesos, esto para costear examen de alto costo (PET-CT FAN). El aporte debe salir a nombre de José Manuel Vidal Cáceres, Rut [REDACTED], y depositado en la cuenta Ru [REDACTED] nco Estado, e imputado en la cuenta N° 215.24.01.007.009.000 “ [REDACTED] l a Personas Naturales” ítem otras ayudas”

3.- Se adjunta Informe Social N° 81, Certificado Disponibilidad N°286, presupuestos y otros antecedentes.

Saluda atentamente a Ud.,

TUS/KPM/kpm
DISTRIBUCION:

- Sr. Alcalde
- Programa Asistencial
- Archivo DIDECO.



CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA

N° 286 / 2026

Mediante el presente, certifico que la I. Municipalidad de Requinoa cuenta con el presupuesto vigente aprobado por el Concejo Municipal en sesión ordinaria N°38 de fecha 11 de Diciembre del 2025 según consta en certificado N° 208 y Decreto Alcaldicio N° 3337 del 15 de Diciembre del 2025; para el financiamiento de los bienes y/o servicios indicados en el Presupuesto Municipal año 2026.

ÁREA GESTIÓN	PROGRAMAS SOCIALES
PROGRAMA	ASISTENCIALIDAD
CÓDIGO CUENTA	215-24-01-007-009-001
DESCRIPCIÓN	OTRAS AYUDAS
PRESUPUESTO VIGENTE 2026	\$ 98.400.000.-
OBLIGACIÓN	\$ 3.716.104.-
SALDO PRESUPUESTARIO	\$ 94.683.896.-

MONTO SOLICITADO	\$ 200.000.-
NUEVO SALDO PRESUPUESTARIO	\$ 94.483.896.-

Se extiende el presente certificado a solicitud de DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO, para la entrega de apoyo económico a favor José Vidal Cáceres para costear exámenes médicos.

El presente certificado tiene una validez de 2 meses desde su fecha de emisión.

Este certificado no acredita flujo de caja.

DIEGO MORALES SOTO
DIRECTOR SECPLA

DMS/jpp



FICHA DE PROVEEDORES

RUT

[REDACTED]

RAZON SOCIAL O NOMBRES Y APELLIDOS

José Manuel Vidal Cáceres

REPRESENTANTE LEGAL NOMBRES Y APELLIDO: José Manuel Vidal Cáceres

NOMBRE DE FANTASIA (SOLO SI EXISTE)

DIRECCIÓN DE LA EMPRESA

CODIGO POSTAL

COMUNA

Requínoa

GIRO

TELEFONO FIJO

TELEFONO CELULAR

[REDACTED]

PERSONA DE CONTACTO

TELEFONO DE CONTACTO

NUMERO DE CUENTA BANCARIA

[REDACTED]

TIPO DE CUENTA (corriente, vista, rut, etc)

Cuenta Rut

NOMBRE DEL BANCO

Banco Estado

CORREO ELECTRONICO

SITIO WEB

OTROS DATOS



26.02.2026

Informe Social N° 81

Lourdes Gana Román, Asistente Social de la I. Municipalidad de Requínoa tiene a bien informar situación socioeconómica a fin de solicitar aporte para realización de examen a favor de:

Identificación del referido (a)

Nombre	José Manuel Vidal Cáceres		
Cédula de Identidad	[REDACTED]		
Fecha Nacimiento	20/11/1959	Edad	66 años
Actividad	Jubilada	Ingresos	\$ 764.000.-
Domicilio	[REDACTED]	Teléfono	[REDACTED]

Integrantes

Nombre	Rut	Parentesco	Ocupación	Ingresos
Mónica Ormazábal Parraguez	[REDACTED]	Conyugue	Dueña de casa	\$50.000.-
Katherine Vidal Ormazábal	[REDACTED]	Hija	Cesante	\$0
Melanie Martínez Gajardo	[REDACTED]	Otro familiar	Estudiando	\$0
Daniela Martínez Gajardo	[REDACTED]	Otro familiar	Estudiando	\$0

Antecedentes Habitacionales:

Situación Vivienda	Propia <input checked="" type="checkbox"/>	Arrendada <input type="checkbox"/>	N° de Habitaciones	—
	Cedida <input type="checkbox"/>	Otro <input type="checkbox"/>		
	Sucesión <input type="checkbox"/>			
Material de Construcción	Mixto <input type="checkbox"/>	Hacinamiento	Sí <input type="checkbox"/>	
	Sólido <input checked="" type="checkbox"/>		No <input checked="" type="checkbox"/>	
	Ligero <input type="checkbox"/>			
Sistema de Eliminación de Excretas	Alcantarillado <input checked="" type="checkbox"/>	Agua Potable	Luz Eléctrica	Estado de Conservación
	Pozo Negro <input type="checkbox"/>	Sí <input checked="" type="checkbox"/>	Sí <input checked="" type="checkbox"/>	Buena <input checked="" type="checkbox"/>
	Fosa Séptica <input type="checkbox"/>	No <input type="checkbox"/>	No <input type="checkbox"/>	Mala <input type="checkbox"/>
	Otro <input type="checkbox"/>			Regular <input type="checkbox"/>

D I R E C C I O N D E S A R R O L L O C O M U N I T A R I O

Situación social

Referido corresponde a grupo familiar de tipología extensa con jefatura masculina. Actualmente el grupo familiar residen en Nacimiento #38, Eden, Los Lirios, de la comuna de Requínoa.

Don José y su conyugue llevan 34 años de matrimonio, dentro de su relación nace una hija en común, su conyugue mantuvo una relación anterior donde nace un hijo.

Reside en vivienda propia donde vive junto a su conyugue, su hija y dos nietas de su conyugue, donde don José hace mención que el cuidado de las dos menores lo tiene su hija hace dos años aproximadamente a atreves de tribunales.

Don José se encontraba trabajando en club de golf Los lirios, donde se desempeñaba como operador, actualmente se encuentra con licencia médica por su diagnóstico de cáncer desde el 2023.

En cuanto a los ingresos percibidos del grupo familiar en este caso son del referido dicho ingresos son de sus licencias médicas y de su pensión garantizada universal (PGU), su conyugue trabaja de forma esporádica y su hija no se encuentra trabajando ya que mantiene el cuidado de las nietas de su conyugue. Dichos ingresos se destinan principalmente a cubrir gastos de alimentación, médicos, energía eléctrica, agua, gas, deudas en casas comerciales.

La vivienda en la cual reside don José es propia la cual fue obtenida por subsidio habitacional hace 13 años aproximadamente, vivienda es de dos niveles el cual se encuentra construida de material sólido en su mayoría, en el primer nivel cuenta con living, comedor, cocina y baño, el segundo nivel cuenta con cuatro dormitorios. Dispone de acceso a servicio básico de agua potable, energía eléctrica y alcantarillado.

En relación con el estado de salud, el referido presenta diagnóstico de cáncer neuroendocrino pancreático metastásico, patología poco frecuente que se origina en las células productoras de hormonas del páncreas y que suele diseminarse a otros órganos, principalmente al hígado. Don José fue diagnosticado en 2023 y actualmente se encuentra en tratamiento oncológico, realizando quimioterapia una vez al mes en el Hospital Regional de Rancagua (HRR).

Asimismo, mantiene diagnóstico de Enfermedad Pulmonar Obstructiva Crónica (EPOC) es una afección pulmonar progresiva e inflamatoria que causa dificultad severa para respirar al obstruir el flujo de aire y tuberculosis (TBC) es una enfermedad infecciosa y contagiosa, que afecta principalmente los pulmones, pero puede comprometer otros órganos. Mantiene sus controles y tratamiento en el CESFAM de la comuna y en el HRR.

Su cónyuge presenta diagnóstico de hipotiroidismo, manteniendo controles y tratamiento de forma particular. Por otra parte, las nietas de la cónyuge del referido presentan diagnóstico de Trastorno por Déficit Atencional e Hiperactividad (TDAH), encontrándose en tratamiento con neurólogo.

El referido requiere la realización anual del examen PET-CT FAN, estudio de medicina nuclear avanzado utilizado para evaluar el metabolismo de aminoácidos en determinados tumores, especialmente en hígado y páncreas. Este procedimiento permite monitorear la progresión de la metástasis y determinar progresión de su metástasis.

El costo elevado de dicho examen excede las posibilidades económicas del grupo familiar, dado que los ingresos actuales provienen únicamente de las licencias médicas y de la Pensión Garantizada Universal (PGU) percibidas por Don José por lo que necesita apoyo económico para costear examen PET-CT FAN.

Resolución a la petición

A través de la entrevista realizada a Don José, se visualiza que corresponde a una persona mayor que mantiene diagnóstico de cáncer neuroendocrino pancreático metastásico, encontrándose en tratamiento oncológico con quimioterapia mensual.

El grupo familiar no cuenta con los recursos económicos necesarios para cubrir el examen PET-CT FAN, dado que los ingresos provienen únicamente de las licencias médicas y de la Pensión Garantizada Universal (PGU). Dichos ingresos se destinan principalmente a cubrir gastos básicos y médicos, sin posibilidad de solventar gastos extraordinarios.



Por lo anterior, se considera de suma importancia gestionar un aporte económico de \$200.000, destinado a costear dicho examen, el cual resulta fundamental para evaluar la progresión del cáncer y asegurar la continuidad del tratamiento oncológico del referido.



Lourdes G

Lourdes Gana Román
Asistente Social
Municipalidad de Requínoa



MUNICIPALIDAD DE
REQUÍNOA



CESFAM Dr. Joaquín Contreras

Requinoa

Construyendo Juntos una Mejor Salud

CERTIFICADO MÉDICO

Por medio de la presente hago constar que el paciente **José Manuel Vidal Cáceres RUT: 8106770-8**, 66 años de edad es paciente de Postas los Lirios Requinoa, donde se certifica el Paciente se encuentra con el siguiente diagnóstico:

- Cáncer neuroendocrino - pancreático metastásico
- TBC tratado
- EPOC TEP
- Estatus epiléptico resuelto

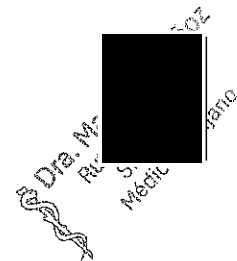
Paciente actualmente tratamiento médico con:

- Sandostatin 30 mg IM (5 minutos) 1 cada mes
- Levetiracetam 500mg 1-0-1
- Flusacort 2 puff c/12 horas
- Bromuro de Ipratropio 2 puff sos

Por medio del presente informe doy fe de que paciente se encuentra en plan de quimioterapias cada 21 días, de forma continua por Cáncer neuroendocrino - pancreático metastásico

Informe que emito a los 26 días del mes de febrero del 2026 para el uso que estime el interesado.


María Alejandra Muñoz Urbina
Medico Cirujano
RUT 
Posta los lirios de Requinoa





Establecimiento _____

N° Ficha Clínica _____

RECETA MEDICA

N° 1040397

Servicio: JOSE VIDAL. Cáceres.

Paciente: _____

BENEF. GRUPO C GRUPO D PART. Días Tratam.

Rp. Ca. Neuromuscular

RET FRAN.
CON DATADATE.

Dra. Celeste Cervelli Alvarez
Médico Internista
Rut: 25.382.598-7
RCM: 43.829-4

Nombre del Profesional

Firma

HOSPITAL FRANCO RAVERA ZUNINO

Fecha 27/01/26

COTIZACIÓN Nº [REDACTED]

PARA: Ilustre Municipalidad de Requinoa

PACIENTE: José Vidal Cáceres

RUT: [REDACTED]

TEL: [REDACTED]

CORREO: [REDACTED]

DESCRIPCIÓN: PET CT

FECHA OFERTA: 13 de febrero de 2026

Estimado/a José Vidal Cáceres , de acuerdo a su solicitud nos complace en presentar nuestra cotización, la cual hemos diseñado para sus requerimientos.

ÍTEM	CODIGO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	PRECIO UNIDAD	TOTAL
1	0501135	Examen PET CT FAN	1	\$ 791.040	\$ 791.040

OBSERVACIONES/RECOMENDACIONES PARA PACIENTE:

* Debe presentarse con 6 horas de ayuno, sólo podrás beber agua tibia y orinar con normalidad.

* Debe traer tu Orden Médica, informes e imágenes previas.

* Paciente diabético deberá suspender Metformina 48 horas antes del examen

BONIFICACIÓN	\$	395.520
COPAGO	\$	395.520
MONTO FINAL	\$	395.520

CONDICIONES COMERCIALES:

- 1.- Tipo Monto: Exento de IVA.
- 2.- Monto Total válido para: Fonasa B, C y D (Emisión de bono).
Fonasa A: Monto total: \$791.040
- 3.- Moneda: Peso Chileno
- 4.- Plazo de Entrega: 3 días hábiles
- 5.- Formas de Pago: Efectivo.
Transferencia bancaria.
Tarjeta bancaria Débito.
Tarjeta bancaria Crédito.
- 6.- Validez de Cotización: 30 días corridos
- 7.- Incluye: Radiofármaco y medio de contraste.
Informe por médico radiólogo y nuclear.

Antonella Aveldaño

Ejecutiva Call Center - PET CT SANTIAGO S.A.
Correo: contacto@oncocenter.cl - TEL: +600 600 3090

A Nombre de:

PET CT SANTIAGO S.A.

RUT: 77278513-5

Giro: Centros médicos privados

Dirección: Av Salvador 595, Providencia, Metropolitana

Banco: Santander

Cuenta Corriente: 80157835

correo: ddevillaine@petctchile.cl


PET CT SANTIAGO S.A
77.278.513-5

CENTROS MÉDICOS

Región Metropolitana: Av. Salvador 595, Providencia, Chile.
Horario de atención: Lunes a Viernes de 08:00 a 20:00 Hrs.
santiago@oncocenter.cl

Región del Maule: Cuatro Norte 587, Talca, Chile.
Horario de atención: Lunes a Viernes de 08:00 a 18:00 Hrs.
talca@oncocenter.cl

Región del Biobío: Ongolmo 339, Concepción, Chile.
Horario de atención: Lunes a Viernes de 08:00 a 18:00 Hrs.
concepcion@oncocenter.cl

